Abr
25
2023
0

Sesión Ordinaria de Autoridad Migratoria Nacional

By analu



El Vicepresidente de la República presidió Sesión Ordinaria de Autoridad Migratoria Nacional, -AMN-, para conocer puntos requeridos por el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-.

Se aprobaron estatutos de refugiados solicitados por personas de otros países. Asimismo, requerimientos relativos a la exención recíproca del requisito de visado de pasaportes diplomáticos, oficiales, consulares y especiales con Naciones peticionarias.

Se aprobaron normativas que permitan facilitar la expedición de documentos a connacionales que se encuentran en otros países, particularmente lo relacionado con pasaportes, a efectos de evitar las molestias que se han evidenciado en algunos consulados.




IGM


COMISIÓN


VISSONIC


VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA




VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA











URL de origen:https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Mar-25042023-1127/Sesion-Ordinaria-de-Autoridad-Migratoria-Nacional